

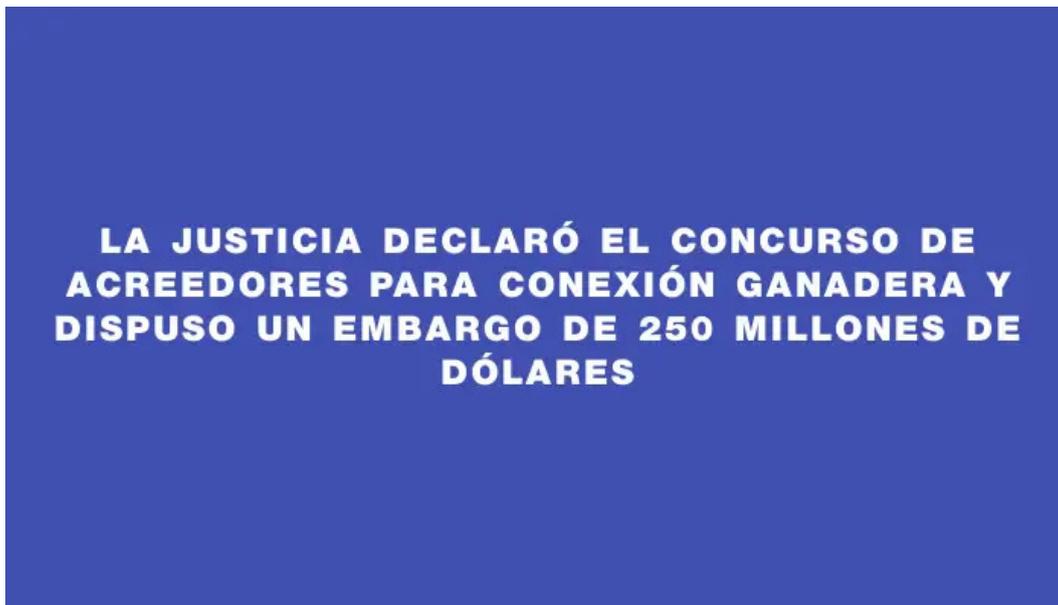
# La Justicia declaró el concurso de acreedores para Conexión Ganadera y dispuso un embargo de 250 millones de dólares

Principal



Publicada el: 18/02/25	Visitas: 111
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 49	Puntaje: 4.3

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/la-justicia-declaro-el-concurso-de-acreedores-para-conexion-ganadera-y-dispuso-un-embargo-de-250-millones-de-dolares\\_18094.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/la-justicia-declaro-el-concurso-de-acreedores-para-conexion-ganadera-y-dispuso-un-embargo-de-250-millones-de-dolares_18094.php)



*Principal*

*La Justicia declaró el concurso de acreedores para Conexión Ganadera y dispuso un embargo de 250 millones de dólares*

**Un tribunal ordena el concurso necesario de Conexión Ganadera, nombrando un síndico que aleja a Pablo Carrasco de la gerencia y establece un embargo millonario de 250 millones de dólares.**

## **Concurso Necesario y Embargo a Conexión Ganadera**

La Justicia uruguaya ha dispuesto, este lunes cerca del mediodía, el concurso necesario de la empresa Conexión Ganadera. Esta medida incluye un embargo de 250 millones de dólares y la designación de un síndico, lo que conlleva el desplazamiento de Pablo Carrasco de la dirección de la empresa.

### **Alcance Judicial**

La decisión del juez letrado Leonardo Méndez también afecta a la empresa Hernandarias XIII, vinculada a Pablo Carrasco. El embargo se extiende a Carrasco, su esposa Ana Teresa Iewdiukow Artagaveytia y a Daniela Cabral Bilhere, viuda de Rubén Gustavo Basso, socio de Carrasco que falleció recientemente en un siniestro de tránsito.

### **Problemas Financieros**

Conexión Ganadera enfrenta graves problemas de liquidez y presenta un pasivo significativamente superior a sus activos. La situación se tornó crítica tras la crisis provocada por la caída de otras dos empresas similares, República Ganadera y Grupo Larrarte, lo que llevó a la empresa a dejar de cumplir con sus obligaciones frente a aproximadamente 4.000 inversionistas.

### **Intervención Judicial**

Los inversionistas han denunciado una supuesta estafa multimillonaria, lo que motivó la intervención judicial. El concurso de Conexión Ganadera implica, además, el embargo de las cuentas y propiedades de Carrasco, su esposa y la viuda de Basso.

### **Determinaciones del Juez**

El decreto judicial, al que tuvo acceso Subrayado, establece que "surge acreditado sumariamente" que Carrasco, Iewdiukow y Cabral no solo están estrechamente vinculados a la administración de las personas jurídicas concursadas, sino que también tenían conocimiento del estado de insolvencia de las deudoras. Tras un allanamiento, se evidenció que el activo no es suficiente para satisfacer el pasivo. Aunque aún no se puede determinar con certeza el pasivo definitivo, se han considerado las declaraciones previas del representante de los deudores y la magnitud del negocio. Por ello, se estima prudente establecer un embargo genérico de 250 millones de dólares sobre las personas mencionadas.

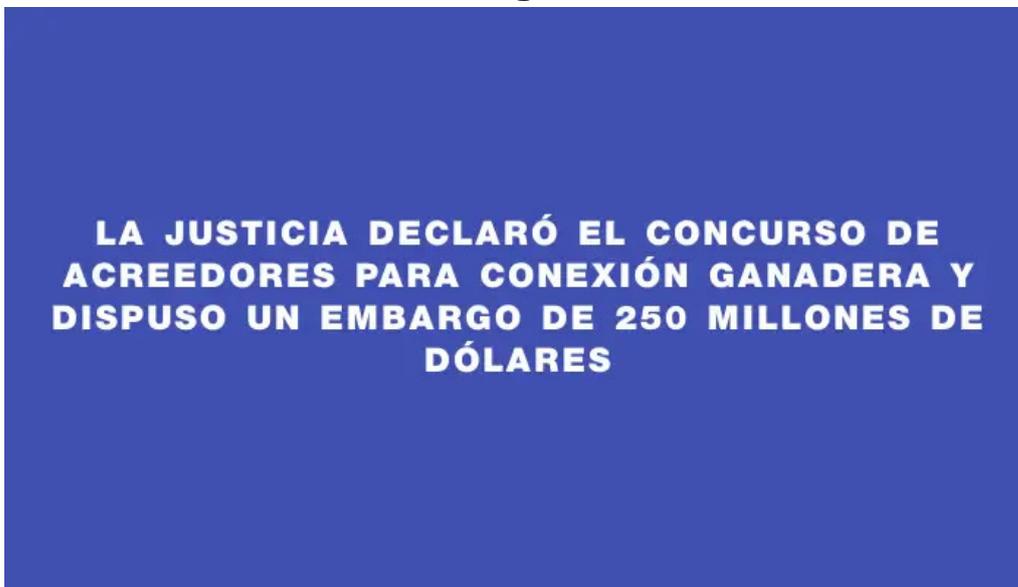
Además, se prohibió el cambio de domicilio y la salida del país sin la autorización previa del Tribunal.

## Cierre de Fronteras

Por otro lado, la Justicia confirmó el cierre de fronteras y la entrega de documentos de identidad de Carrasco, su esposa y la viuda de Basso, quienes actualmente están siendo investigados por el fiscal de Lavado de Activos, Enrique Rodríguez.

Fuente: Subrayado

## Imágenes



Justicia declaró el concurso de acreedores para conexión ganadera y dispuso un embargo de 250 millones de dólares

## Tags

*millones, ganadera, establece, judicial, concurso, iewdiukow, tribunal, embargo, carrasco, justicia, empresa, problemas*

## Noticias relacionadas

**3.6 \*** *Presentan denuncia penal contra Conexión Ganadera por posible fraude económico*

**4.7 \*** *Juristas de afectados por Conexión Ganadera solicitan concurso de acreedores con el fin de recuperar los fondos perdidos*

**3.5 \*** *Se extiende el embargo y se declara concurso necesario para las empresas Conexión Ganadera y Hernandarias Xiii*

**4.3 \*** *Interventor de Conexión Ganadera busca evaluar el estado de las empresas para proteger su patrimonio y asegurar un futuro sostenible*

**4.7 \*** *Un centenar de inversores interpone querrela penal contra Conexión Ganadera y su máxima autoridad*

**4.2 \*** *Concurso voluntario: La República Ganadera abre sus puertas a nuevos desafíos*

**4.6 \*** *La Justicia ha resuelto que Conexión Ganadera ingrese en un proceso de concurso*

**4.5 \*** *El abogado sanducero advierte que la situación de Conexión Ganadera resulta más alarmante de lo que se ha señalado públicamente*

**3.6 \*** *Pablo Carrasco se pronuncia tras la turbulencia en Conexión Ganadera: "Estoy presente para asumir la responsabilidad"*

**4.2 \*** *El abogado cuestiona la credibilidad de Carrasco al afirmar que desconocía la situación de la empresa en la Conexión Ganadera*

## Categorías

Interior
agro
aldea
asiática
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
eco uruguay
Economía

Empresariales
Empresas
entrevistas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
gastronomía
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigracion
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
sociales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día

tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo